

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

SUCESIÓN INTESTADA  
Rad. 1100131-10-019-2011-00089-00

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Secretaria oficie en la forma dispuesta en el ordinal segundo del auto del 17 de noviembre de 2016 (Fl. 309 c. principal 1.2).

Estese el memorialista (c.digital 11 y fl. 2 c. digital 13) a lo resuelto en esta providencia y en autos, especialmente el adiado el 14 de noviembre de 2019 (Fl 336 c. principal 1.2) respecto de la solicitud de investigación disciplinaria a los auxiliares de la justicia.

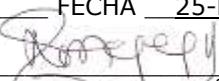
Secretaria expida las copias solicitadas (Fl. 2 c. digital 13).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ  
Juez

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC  
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO  
No. 033 FECHA 25-FEBRERO-2022



NAYIBE ANDREA MONTAÑA MONTOYA  
Secretaria

KR